

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
FREIGHT INTERNATIONAL TRANSPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del día 24 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía Freight International Transport Cia. Ltda., ubicada en el Edificio Tapia Oficina 101 situado en la Av. de los Shyris N34-40 y República del Salvador, de ésta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria sus socios, con el carácter de Universal, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia a los señores socios.
- 2.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

Preside la Junta la doctora Pamela Coronel Urbina y actúa como Secretario de la misma el señor Noel Schaeffer Labrousse, en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente.

Acto seguido, se empieza a tratar el primer punto del orden del día. El señor Noel Schaeffer da lectura a su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

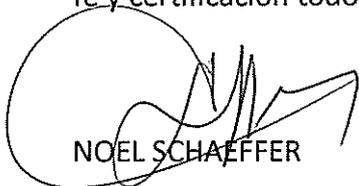
Se pone en consideración de los señores socios el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, el cual después de algunas intervenciones es aprobado por unanimidad.

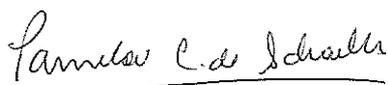
En cuanto al tercer punto del orden del día, se aprueba que las utilidades obtenidas sean reinvertidas en la compañía.

Por no haber más puntos a considerar y resolver, los socios disponen un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, se pone en consideración de los socios el Acta, la cual es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las once horas, firmando para la constancia, de todo lo cual dan fe y certificación todos sus socios.

  
NOEL SCHAEFFER

  
PAMELA CORONEL

  
GLORIA ÚRBINA PÁEZ